

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS -----

- - EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN EL DIPUTADO **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, EL DIPUTADO **SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**, EL DIPUTADO **JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO**, EL DIPUTADO **CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ** Y LA DIPUTADA **ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
3. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LOS EXPEDIENTES 21, 56 Y 59 DE LA COMISIÓN.
4. REUNIÓN DE TRABAJO VIRTUAL CON MOTIVO DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 11 Y 53 DE LA COMISIÓN, RELATIVO A LA DECLARATORIA DEL DÍA DE LA MAESTRA Y EL MAESTRO MEZCALERO DE OAXACA.
5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "CARAVANAS DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LOS PUEBLOS MÁGICOS".
6. ASUNTOS GENERALES.



7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO PRESIDENTE **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ** DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO PROSIGUE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO PRESIDENTE REALIZA EL PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN E INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y POR CONSIGUIENTE, DECLARA EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. HECHO LO ANTERIOR, EL MISMO DIPUTADO PIDE A LOS PRESENTES TOMAR SUS LUGARES.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, EN VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO PREVIO DEL ORDEN DÍA, SOLICITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES QUE SE OBIARA SU LECTURA Y SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE LAS Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN E INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE REGISTRARON 5 VOTOS A FAVOR, Y EN CONSECUENCIA, DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LOS EXPEDIENTES 21, 56 Y 59 DE LA COMISIÓN. EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PONE A CONSIDERACIÓN LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A: LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE DECLARA LA ELABORACIÓN DEL PAN DE CAZUELA DE TLACOLULA DE MATAMOROS COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO DE OAXACA, SUSCRITA POR EL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 21, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO; LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE DECLARA LA ELABORACIÓN DEL TÉJATE COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO DE OAXACA, SUSCRITA POR EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 56, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO; Y LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS DE ORO

EN EL MURO DE HONOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CON EL NOMBRE DE LA PRIMERA MUJER QUE OCUPÓ EL CARGO DE DIPUTADA LOCAL MEDIANTE ELECCIÓN POPULAR EN OAXACA, SUSCRITA POR EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 59, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO. PROYECTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y UNA VEZ ANALIZADOS Y DISCUTIDOS SE ACUERDA QUE LOS EXPEDIENTES 21 Y 56 SE SEGUIRÁN ESTUDIANDO PARA SU DICTAMINACIÓN, Y RESPECTO DEL EXPEDIENTE 59, ÉSTE SE APRUEBA EN SENTIDO POSITIVO. LO ANTERIOR SE APRUEBA CON CINCO VOTOS. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- REUNIÓN DE TRABAJO VIRTUAL CON MOTIVO DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 11 Y 53 DE LA COMISIÓN, RELATIVO A LA DECLARATORIA DEL DÍA DE LA MAESTRA Y EL MAESTRO MEZCALERO DE OAXACA. EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, TODA VEZ QUE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA SE ENCUENTRA PRESENTE Y QUE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIPUTADA TANIA CABALLERO NAVARRO, PRESENTÓ POR ESCRITO SU POSTURA EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA DEL DÍA DE LA MAESTRA Y EL MAESTRO MEZCALERO DE OAXACA, LA REUNIÓN DE TRABAJO PROGRAMADA DE MANERA VIRTUAL SE HACE INNECESARIA, Y EN SU LUGAR SE PROCEDE A LLEVARLA A CABO DE MANERA PRESENCIAL. POR LO ANTERIOR, SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIPUTADA TANIA CABALLERO NAVARRO, DEL CUAL SE ADVIERTE QUE RATIFICA SU PROPUESTA, ES DECIR, QUE SE DECLARE EL DÍA 11 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL DÍA DE LA MAESTRA Y EL MAESTRO MEZCALERO DE OAXACA; Y, POR OTRO LADO, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO DEL DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA, QUIEN, EN PRIMER TÉRMINO, RATIFICÓ SU PROPUESTA, ESTO ES, QUE SE DECLARE EL DÍA 19 DE MARZO COMO DÍA DE LA MAESTRA Y MAESTRO MEZCALERO; Y EN SEGUNDO MOMENTO, PARA EL CASO DE QUE NO SE LLEGUE A UN ACUERDO SOBRE LA DECLARATORIA DEL DÍA QUE NOS OCUPA, SEAN LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN QUIÉNES DECIDAN LO CONDUCENTE EN CUANTO A LA DECLARATORIA DEL DÍA DE LA PROPUESTA DE MÉRITO Y SE PROCEDA AL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. POR LO ANTERIOR, SE ACUERDA QUE LOS EXPEDIENTES 11 Y 53 SE SEGUIRÁN ESTUDIANDO PARA SU DICTAMINACIÓN. LO ANTERIOR SE APRUEBA CON CINCO VOTOS. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "CARAVANAS DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LOS PUEBLOS MÁGICOS". EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LOS CIUDADANOS ANTONIO JARA, ÁNGELA HERNÁNDEZ SIBAJA Y JORGE ABDALA MARÍN, QUIENES EXPONEN EL PROYECTO "CARAVANAS DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LOS PUEBLOS MÁGICOS. PROYECTO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU ESTUDIO CON CINCO

VOTOS. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- ASUNTOS GENERALES.- A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO TÉCNICO EL LICENCIADO MARCOS GERALDO HERNÁNDEZ RUIZ CONTINÚA CON LA SECUENCIA DEL ORDEN DEL DÍA CON LOS ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO PRESIDENTE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DIPUTADOS ASISTENTES QUE SI ALGUNO DESEA PARTICIPAR, PUEDE HACERLO. NO HABIENDO PARTICIPACIÓN ALGUNA SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO SIETE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- EL DIPUTADO PRESIDENTE MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A CONTINUACIÓN EXPRESA LO SIGUIENTE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS EMITIDOS EN EL DESARROLLO DE LA MISMA" -- SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS. DAMOS FE -----

COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:


DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ
PRESIDENTE



DIP. SAMUEL CURRIÓN MATÍAS
INTEGRANTE



DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
INTEGRANTE



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS
BENÍTEZ
INTEGRANTE



DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

